

REAL HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PEÑA

La Real Hermandad de San Juan de la Peña cuenta con más de 70 años de existencia, y con un futuro formidable.

Nacida como valedora del conjunto del Monasterio de San Juan de la Peña, la Real Hermandad, titulada como tal en el año 2009, es desde su origen un colectivo ligado a la salvaguarda del legado patrimonial e histórico del conjunto pinatense, contándose entre los fines que detallan sus estatutos el de “la defensa del Monasterio y entorno de San Juan de la Peña, [...] y el fomento del conocimiento de la historia, la cultura y el medio natural en relación al Monasterio y su entorno”. Cuenta en la actualidad con más de 500 Caballeros y Damas, y su Hermano Mayor, D. Félix Longás Lafuente, al frente del Consejo Rector, ejerce con pasión e inteligencia esa encomienda desde el año 2013.

San Juan de la Peña hubo de tener en 2020 una singular visibilidad social y cultural al cumplirse en ese año el centenario de su declaración como Sitio Nacional. La actual pandemia truncó la correspondiente celebración, en la que la Hermandad debía de haber figurado en un lugar preferente, pues clara fue la inspiración de aquella declaración en su mismo nacimiento como asociación vinculada a la consolidación y rescate del monumento, cuando el paso del tiempo y el abandono de los siglos estaban ejerciendo un efecto devastador.

Pero el vínculo de la Hermandad con San Juan, lejos de circunscribirse a la preservación de su rico patrimonio artístico, adquiere extraordinaria relevancia como colectivo consciente del legado cultural y político que San Juan guarda con Aragón, y con su tradición histórica como reino y comunidad política milenaria. Al hacerlo, la actividad de la Hermandad no se circunscribe al conjunto pinatense, sino que alcanza al significado histórico de Aragón mismo.

Panteón de los primeros reyes y sus familiares, San Juan está en la raíz de la configuración de Aragón como reino y en su erección como centro simbólico y legitimador del poder político. La Hermandad, comprometida también con la honra de la memoria de los Reyes y Nobles de Aragón cuyos restos óseos han reposado durante siglos en el Panteón Real, promovió la incorporación de novedosas técnicas de análisis genético a la investigación histórica. Tras un largo período de ausencia para facilitar los estudios, la Hermandad abanderó el regreso del linaje real al Panteón, en una inolvidable ceremonia de reinhumación que tuvo lugar en el año 2018.

Más recientemente la Hermandad ha logrado, con otra ceremonia plena de simbolismo, poner en valor otro episodio de la historia del Monasterio trascendental en el desarrollo del joven reino. En enero de 2021 se ha conmemorado el 950 aniversario del cambio de rito mozárabe al romano, hecho que tuvo lugar en San Juan de la Peña por primera vez en la Península Ibérica, en el año 1071. Promovido por el rey Sancho Ramírez, ese cambio tuvo trascendencia más allá del ámbito religioso, consiguiendo para el reino de los Aragón la protección del papado, el reconocimiento en el concierto internacional, la apertura a las pautas occidentales, y la consolidación de las fronteras internas frente a los reinos colindantes.

En la misma línea de recuperación de acontecimientos clave para la historia de San Juan y de Aragón, la Real Hermandad trabaja desde su incorporación del Monasterio a la Federación europea de Sitios Cluniacenses, en la promoción de este aspecto también esencial en la vida monacal de los reinos hispánicos, pues San Juan fue el primer monasterio de la Península que adoptó la regla benedictina, extendiéndose luego hacia otros enclaves de Rioja, Navarra y Castilla. En esta y todas sus acciones, la Hermandad se maneja siempre con profundo respeto a la tradición, pero con un incontestable rigor académico y, al mismo tiempo, con una necesaria eficacia y dinamismo en la comunicación de sus avances.

Jornadas, publicaciones, encuentros, coloquios... también vela con especial empeño por la transmisión de ese legado a los más jóvenes, a través de material pedagógico y la promoción de visitas escolares, para hacer de San Juan un espacio preeminente en la vida y la experiencia de los aragoneses, sea cual sea su condición.

No cabe por lo tanto sino proponer *la Medalla al mérito cultural* (¿?) a la Real Hermandad de San Juan de la Peña, por su actividad desplegada en 2020 a favor de la transmisión de la importancia cultural e histórica del conjunto pinatense, y por ser de justicia como colofón a la celebración del centenario de la declaración de San Juan como Sitio Nacional.